

# Al Assad decretó una amnistía general a menos de un mes de las elecciones en Siria

03/05/2021

El presidente de Siria, Bashar al Assad, decretó una **amnistía general para todos los delitos cometidos hasta este domingo**, a menos de un mes de las elecciones generales, se informó oficialmente.

La medida beneficiará a los condenados por soborno, tráfico de drogas y falsificación de documentos oficiales, así como a los delincuentes juveniles, según un comunicado de la oficina de prensa del mandatario citado por la agencia de noticias Sputnik.

Asimismo, **incluye la sustitución de la pena de muerte por trabajos forzados de por vida** y la de esta última pena por 20 años de prisión.

La amnistía también alcanzará a los prófugos de la justicia, siempre que se entreguen a las autoridades.

En cambio, quedaron excluidos los condenados por traición a la patria, espionaje, contrabando de armas y terrorismo.

**Siria celebrará elecciones el 26 de este mes y Al Assad es amplio favorito para ser reelecto**, pese a que se inscribieron para competir con él al menos 50 personas, siete de ellas, mujeres, informó la semana pasada la agencia oficial de noticias Sana.

<https://t.co/1TeNxwLjej>

– Sputnik Mundo (@SputnikMundo) [May 2, 2021](#)

